



Propinas y pagos en Omán

En Omán la propina no es obligatoria, pero se agradece. Hoteles y restaurantes turísticos ya suman un cargo por servicio: mira la cuenta antes de dejar nada.

Moneda: rial omaní (OMR)

¿Cuánto se deja?

DÓNDE	COSTUMBRE
Restaurantes	Si la cuenta ya incluye cargo por servicio, la propina es opcional. Si no lo incluye, se agradece un 10 % si has quedado contento.
Bares y cafeterías	No se espera: deja algo de cambio o redondea.
Taxis	No se espera: puedes redondear. Si el taxi no usa taxímetro ni aplicación, acuerda el precio antes de subir.
Hotel (maleteros)	No es obligatoria, pero se agradece una pequeña propina por subirte el equipaje.
Hotel (limpieza)	A tu criterio: puedes dejar algo al final de la estancia si el servicio ha sido bueno.
Guías y excursiones	No es obligatoria. Si quedas contento, dásela al guía al terminar, en efectivo y directamente.
Desierto y 4x4	Es habitual dar una propina al conductor del 4x4 y al personal del campamento en el desierto de Wahiba Sands o en las rutas de montaña, si el trato ha sido bueno.
Conductores privados	No es obligatoria; se agradece al final del servicio.
Spa y peluquería	Mira si la factura incluye cargo por servicio. Si no, se agradece una pequeña propina a quien te atiende.

Antes de pagar

- ☐ Hoteles, restaurantes y cafeterías con licencia turística cobran un 8 % por servicio, que va al personal, y un 4 % de tasa turística. Además se aplica un IVA del 5 %. Revisa la cuenta: suelen aparecer como conceptos aparte.
- ☐ La tarjeta se acepta en hoteles, restaurantes y tiendas de las ciudades, y hay cajeros en todas las poblaciones principales. Lleva efectivo en riales para los zocos, los pueblos de montaña y el desierto.
- ☐ El rial omaní se divide en 1.000 baisas y está ligado al dólar (1 dólar = 0,385 riales). Puedes cambiar euros en bancos y casas de cambio.
- ☐ En los zocos, como el de Mutrah en Mascate, es normal regatear: pregunta el precio y negocia con calma antes de pagar.
- ☐ Si entras o sales con 6.000 riales o más en efectivo (o su equivalente en otra moneda), tienes que declararlos en la aduana.
- ☐ Paga cualquier multa antes de irte: con multas de tráfico o deudas pendientes no puedes salir del país. En Ramadán está prohibido comer, beber y fumar en público durante el día, también si no eres musulmán.

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores y Embajada de España en Mascate, Autoridad Tributaria de Omán, Ministerio de Patrimonio y Turismo de Omán (reglamento de la Ley de Turismo de 2026)